

REGLAMENTO

- La modalidad de esta marcha es de carácter libre. Todos los participantes tendrán opción a realizarla de acuerdo con sus posibilidades físicas. No es una competición, sino un reto personal de cada participante.
- El recorrido tendrá una distancia de 40 Km. Se establecerán cuatro puntos de avituallamiento: Uno de salida, dos intermedios y uno de llegada.
- A cada participante se le entregará una placa numerada para la bicicleta. Su colocación en la bicicleta será obligatoria.
- La edad para participar será entre 16 y 65 años cumplidos antes del día de la marcha.
- Al ser una marcha para la promoción del ciclismo de montaña, no es obligatorio que los participantes estén en posesión de la licencia federativa de ciclismo.
- El tiempo máximo para la realización de la marcha será de 5'00 h. Todos los participantes que quieran optar a los trofeos deberán realizar el recorrido completo.
- El recorrido de la marcha estará debidamente señalizado, y la organización dispondrá de vehículos de soporte y protección de los participantes, así como motos, coches de apertura y señalización, coche escoba y de servicio médico.
- El recorrido de la marcha **NO** estará cerrado al tráfico, por lo tanto **TODOS** los participantes estarán obligados a cumplir las normas de circulación vial y respetar a los agentes de seguridad, siendo los **ÚNICOS** responsables de las infracciones que pudieran cometer.
- **EL CENTRO EXCURSIONISTA DE BIAR** no se hace responsable de los accidentes o posibles daños en los que pudiera ser causa o víctima los ciclistas participantes provocados por conductas negligentes o imprudentes (Por ello se contratará un seguro de carácter personal para todos los participantes), como tampoco de los desperfectos que pudieran sufrir las bicicletas, y los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante la marcha.
- Todo participante que abandone la prueba, lo deberá comunicar a la organización lo antes posible.
- El recorrido de la marcha transita por parajes de gran valor ecológico, por lo tanto la organización obliga a todos los participantes a cuidar y mantener limpio el entorno, evitando tirar cualquier residuo (Sólo en los puntos de avituallamiento donde habrán contenedores), y respetar la flora y la fauna del lugar.
- El participante inscrito renuncia a todos sus derechos contra los organizadores y colaboradores de la prueba, derivados de los daños o lesiones que se puedan, le puedan o pueda ocasionar durante la prueba deportiva.
- La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, controles, horarios, avituallamientos, suspensión de la prueba por condiciones climatológicas adversas e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.
- Queda prohibida la circulación de coches no autorizados por la organización, acompañando a la marcha.
- El uso de **CASCO** protector será **OBLIGATORIO** para todos los participantes.
- El coste de la inscripción se fija en: Antes del 18 de Septiembre (16 €) y fuera de plazo (24 €). Socios del Centro Excursionista de Biar (8 €)
- Horario de inscripciones fuera de plazo: Domingo, 21 de Septiembre de 7'30 h. a 8'45 h. en la Plaza del Convento.

El hecho de inscribirse en esta marcha, implica la total aceptación del reglamento